

Buscan adquirir predios para protección de fuentes de agua

Escrito por Redacción

Miércoles, 31 de Julio de 2019 15:14 -



La Corporación Ambiental Coralina asistió a la sesión donde se debatió el proyecto de ordenanza que otorga facultades al Gobernador (e) para adquirir predios, en pro de conservar humedales, manglares y acuíferos. Lo anterior, en atención a la invitación de la comisión de Gobierno de la Asamblea.

Por lo anterior, el subdirector de Mares y Costas de Coralina, Erick Castro, participó en la exposición de motivos del proyecto de ordenanza, apoyando esta iniciativa que permitirá la adquisición de zonas aledañas a los ecosistemas que contribuyen a la conservación y producción de agua, como son los acuíferos.

Puntualmente se trata de 3.5 hectáreas divididas en cuatro predios ubicados en el sector de Heins Bight, en los alrededores de los manglares de Old Point Regional Park.

“En hora buena, el gobernador (e) y el secretario de Servicios Públicos Y Medio Ambiente, Johan Mancilla, presentaron este proyecto de ordenanza, que busca darle cumplimiento a una obligación legal que existe en la ley 99 de 1993, que indica que las entidades territoriales deben invertir al menos el 1% de sus ingresos corrientes de libre destinación, en la protección de recursos hídricos”, explicó Castro.

Dicha protección y conservación de ecosistemas estratégicos –agregó el funcionario– se puede dar a través de la adquisición de predios o implementando pagos por servicios ambientales.

Buscan adquirir predios para protección de fuentes de agua

Escrito por Redacción

Miércoles, 31 de Julio de 2019 15:14 -

“Esperamos que este proyecto se convierta finalmente en una ordenanza, para mejorar todo el sistema del servicio de agua potable en la isla”, concluyó el subdirector de Mares y Costas de Coralina.